

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto 332/1.998, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado por el Decreto 286/2.010, de 11 de mayo, vengo a nombrar como miembro del Consejo Escolar Provincial en representación a los miembros del profesorado de Centros Privados sostenidos con fondos públicos a:

Titular: **D. Juan Pérez Hidalgo**

Suplente: **D. José Manuel Escobar González**

En Huelva, a la fecha de la firma electrónica

DELEGADO TERRITORIAL DESARROLLO EDUCATIVO Y  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Fdo. Carlos Soriano García



FIRMADO POR	CARLOS SORIANO GARCIA	13/06/2023 12:07:57	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e9W5CC4P75SLQ07PLH54GEXBAT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			